

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA AS



Obra Social Provincia Tierra del Fuego Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01386/2025		Nota Pedido:	12415	
Pieza Administrativa E Nro. 4972 2025- 51100- 0/		Fecha:	27/11/25	
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO		Apertura:	2/12/2025 11:00	
Nombre o Raze	ón Social del Proponente:			
Domicilio:				
C.U.I.T:		Teléfono:		
Comentario :	La presente contratación directa por compulsa abreviada se reali Art. 18 inc. I). Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no cor procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser fina (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá ac comprasasistencialesrg@osef.gob.ar, teléfono: 02964-420476.	ntar el mismo indicar origen o al con mercadería en destino	l mismo indicar origen o n mercadería en destino	

	Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Catéter Doble J . Unidad x1.00			
0		1 (un) catéter doble j con guia 6fr. x 26cm	1.00		
	2	Video Ureterorrenoscopia . Unidad x1.00			
0	>>	1 (un) ureteroscopio flexible descartable 7,5fr. marca innovex	1.00		
	3	Vaina Quirúrgica . unidad x1.00			
0	>>	1 (una) vaina de acceso uretral con aspiración	1.00		
			TOTAL :	\$	
			Son Pesos:		
	Fi	Firma y Sello Responsable			

Usuario: D.BAIGORRIA

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 01/12/2025 INCLUSIVE

Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420). **Domicilio de apertura de ofertas:** PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO. **Lugar de Entrega:** HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - DR. JAVIER GARCIA VILLALBA

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DIAS, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR